

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO: PASO BLANCO, VISTA HERMOSA, PURÍSIMA DE COVARRUBIAS, EL ROMERAL, SAN AGUSTÍN DE LOS TORDOS, CUCHICUATO, SANTA BARBARA, SAN ROQUE, VILLAS DE SAN ÁNGEL, VENADO DE YOSTIRO Y TINAJA DE BERNALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023"

Proveedor: HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ
R.F.C. OEAH810214G52

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2023-13

Importe con IVA: \$238,331.66 (doscientos treinta y ocho mil trescientos treinta y un pesos 66/100 M.N.).

Fecha de inicio según contrato: 01 de julio de 2023

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
PTAR Salida a Pueblo Nuevo	Siendo las 14:00 horas del 03 de octubre de 2023

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación y vigilancia de plantas de tratamiento: Paso Blanco, Vista Hermosa, Purísima de Covarrubias, El Romeral, San Agustín de los Tordos, Cuchicuato, Santa Bárbara, San Roque, Villas de San Angel, Venado de Yóstiroy Tinaja de Bernales, correspondiente al mes de septiembre de 2023"

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Operación de la PTAR** los servicios descritos. Así mismo, declara el área de **Operación de la PTAR** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De cumplimiento con Fianza No. 2808308 de Sofimex, Institución de Garantías, S.A. de fecha 01 de julio de 2023, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato.

RECEPCION

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/SERV/2023-13**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:

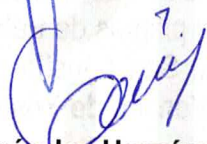


Claudia Jessica García Juárez
Subgerente de Calidad de Agua



Jesús Benjamin García Magno
Gerente de Operación y Mantenimiento

Testigos



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección de Mantto. y Servicios Generales



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Por el proveedor



HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO: PASO BLANCO, VISTA HERMOSA, PURÍSIMA DE COVARRUBIAS, EL ROMERAL, SAN AGUSTÍN DE LOS TORDOS, CUCHICUATO, SANTA BARBARA, SAN ROQUE, VILLAS DE SAN ÁNGEL, VENADO DE YOSTIRO Y TINAJA DE BERNALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023"

Proveedor: HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ
R.F.C. OEAH810214G52

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2023-13

Importe con IVA: \$238,331.66 (doscientos treinta y ocho mil trescientos treinta y un pesos 66/100 M.N.).

Fecha de inicio según contrato: 01 de julio de 2023

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
PTAR Salida a Pueblo Nuevo	Siendo las 14:00 horas 10 de noviembre de 2023

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación y vigilancia de plantas de tratamiento: Paso Blanco, Vista Hermosa, Purísima de Covarrubias, El Romeral, San Agustín de los Tordos, Cuchicuato, Santa Bárbara, San Roque, Villas de San Angel, Venado de Yóstiroy y Tinaja de Bernales, correspondiente al mes de octubre de 2023"

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Operación de la PTAR** los servicios descritos. Así mismo, declara el área de **Operación de la PTAR** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De cumplimiento con Fianza No. 2808308 de Sofimex, Institución de Garantías, S.A. de fecha 01 de julio de 2023, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato.

RECEPCION

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/SERV/2023-13**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

Ninguna

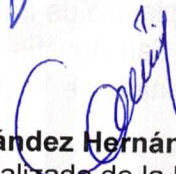
NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:


Claudia Jessica García Juárez
Subgerente de Calidad de Agua


Jesús Benjamin García Magno
Gerente de Operación y Mantenimiento

Testigos


Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección de Mantto. y Servicios Generales


Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Por el proveedor


HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO: PASO BLANCO, VISTA HERMOSA, PURÍSIMA DE COVARRUBIAS, EL ROMERAL, SAN AGUSTÍN DE LOS TORDOS, CUCHICUATO, SANTA BARBARA, SAN ROQUE, VILLAS DE SAN ÁNGEL, VENADO DE YOSTIRO Y TINAJA DE BERNALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023"

Proveedor: HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ
R.F.C. OEAH810214G52

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2023-13

Importe con IVA: \$238,331.66 (doscientos treinta y ocho mil trescientos treinta y un pesos 66/100 M.N.).

Fecha de inicio según contrato: 01 de julio de 2023

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
PTAR Salida a Pueblo Nuevo	Siendo las 14:00 horas 07 de diciembre de 2023

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación y vigilancia de plantas de tratamiento: Paso Blanco, Vista Hermosa, Purísima de Covarrubias, El Romeral, San Agustín de los Tordos, Cuchicuato, Santa Bárbara, San Roque, Villas de San Angel, Venado de Yósti y Tinaja de Bernales, correspondiente al mes de noviembre de 2023"

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Operación de la PTAR** los servicios descritos. Así mismo, declara el área de **Operación de la PTAR** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De cumplimiento con Fianza No. 2808308 de Sofimex, Institución de Garantías, S.A. de fecha 01 de julio de 2023, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato.

RECEPCION

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/SERV/2023-13**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Claudia Jessica García Juárez
Subgerente de Calidad de Agua



Jesús Benjamín García Magno
Gerente de Operación y Mantenimiento

Testigos



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección de Mantto. y Servicios Generales



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Por el proveedor



HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO: PASO BLANCO, VISTA HERMOSA, PURÍSIMA DE COVARRUBIAS, EL ROMERAL, SAN AGUSTÍN DE LOS TORDOS, CUCHICUATO, SANTA BARBARA, SAN ROQUE, VILLAS DE SAN ÁNGEL, VENADO DE YOSTIRO Y TINAJA DE BERNALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023"

Proveedor: HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ
R.F.C. OEAH810214G52

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2023-13

Importe con IVA: \$238,331.66 (doscientos treinta y ocho mil trescientos treinta y un pesos 66/100 M.N.).

Fecha de inicio según contrato: 01 de julio de 2023

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
PTAR Salida a Pueblo Nuevo	Siendo las 14:00 horas 31 de diciembre de 2023

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación y vigilancia de plantas de tratamiento: Paso Blanco, Vista Hermosa, Purísima de Covarrubias, El Romeral, San Agustín de los Tordos, Cuchicuato, Santa Bárbara, San Roque, Villas de San Angel, Venado de Yóstiroy y Tinaja de Bernales, correspondiente al mes de diciembre de 2023"

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Operación de la PTAR** los servicios descritos. Así mismo, declara el área de **Operación de la PTAR** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De cumplimiento con Fianza No. 2808308 de Sofimex, Institución de Garantías, S.A. de fecha 01 de julio de 2023, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato.

RECEPCION

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/SERV/2023-13**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.


El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

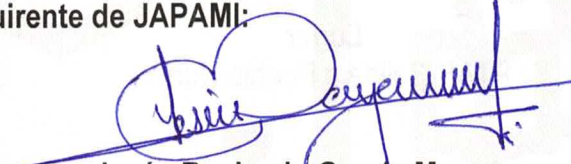
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:

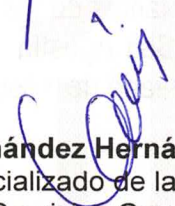


Claudia Jessica García Juárez
Subgerente de Calidad de Agua



Jesús Benjamin García Magno
Gerente de Operación y Mantenimiento

Testigos



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y Servicios
Generales

Por el proveedor



HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO: PASO BLANCO, VISTA HERMOSA, PURÍSIMA DE COVARRUBIAS, EL ROMERAL, SAN AGUSTÍN DE LOS TORDOS, CUCHICUATO, SANTA BARBARA, SAN ROQUE, VILLAS DE SAN ÁNGEL, VENADO DE YOSTIRO Y TINAJA DE BERNALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023"

Proveedor: HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ
R.F.C. OEAH810214G52

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2023-13

Importe con IVA: \$238,331.66 (doscientos treinta y ocho mil trescientos treinta y un pesos 66/100 M.N.).

Fecha de inicio según contrato: 01 de julio de 2023

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
PTAR Salida a Pueblo Nuevo	Siendo las 14:00 horas 31 de diciembre de 2023

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación y vigilancia de plantas de tratamiento: Paso Blanco, Vista Hermosa, Purísima de Covarrubias, El Romeral, San Agustín de los Tordos, Cuchicuato, Santa Bárbara, San Roque, Villas de San Angel, Venado de Yóstiroy y Tinaja de Bernales, correspondiente al mes de diciembre de 2023"

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Operación de la PTAR** los servicios descritos. Así mismo, declara el área de **Operación de la PTAR** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De cumplimiento con Fianza No. 2808308 de Sofimex, Institución de Garantías, S.A. de fecha 01 de julio de 2023, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato.

RECEPCION

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/SERV/2023-13**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.


El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

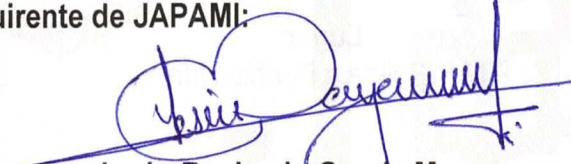
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Claudia Jessica García Juárez
Subgerente de Calidad de Agua



Jesús Benjamin García Magno
Gerente de Operación y Mantenimiento

Testigos



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y Servicios
Generales

Por el proveedor



HUGO ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ